

BASES DEL CONCURSO “SEGOVIA PICNIC DAY”

1. OBJETO DEL CONCURSO

El presente concurso tiene por objeto premiar las propuestas de picnic más destacadas por su estética, creatividad y originalidad dentro del marco del “SEGOVIA PICNIC DAY” (que tendrá lugar el 14 de junio de 2025 en la pradera de San Marcos en Segovia), evento organizado por Turismo de Segovia.

2. PARTICIPANTES

Existirán **dos categorías**:

- **Amateur**: Podrán participar todas aquellas personas o grupos de personas (hasta un máximo de 6 por equipo), mayores de edad o menores acompañados por un adulto responsable, cuya actividad profesional no esté relacionada con la materia del concurso (decoración, ambientación de espacios, estilismo, etc.) y que se inscriban oficialmente dentro del plazo establecido por la organización.
- **Profesional**: Podrán participar todas aquellas empresas o autónomos (hasta un máximo de 6 personas por equipo) **que sean titulares de una marca comercial en alguna materia relacionada con el objeto del concurso** (decoración, ambientación de espacios, estilismo, etc.) y se inscriban oficialmente dentro del plazo establecido por la organización. Cada equipo profesional participará **bajo la denominación de su marca**, que podrá figurar en la comunicación y difusión del concurso.

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado evaluará la calidad, estética, originalidad y creatividad asociada a cada propuesta, analizando para ello aspectos como: decoración general, ornamentos, arreglos florales, mobiliario, vajilla, mantelería, cubertería y presentación, limpieza y armonía visual del conjunto.

El jurado también podrá tener en cuenta otros aspectos asociados con la calidad y originalidad de la propuesta, como por ejemplo:

- Adecuación respecto a una línea estética concreta (clásico, boho, hippie, minimalista, romántico, rústico, etc.) o creación de un estilo propio y original
- Tematización del picnic (por ejemplo por épocas: s XVIII, s XIX, años 20, 30, 40, etc.)
- Recreación de picnics de la historia del arte (por ejemplo, “Almuerzo sobre la hierba” de Manet o “Picnic” de Monet)
- Uso de elementos culturales y decorativos de origen local

4. JURADO

El jurado será designado por Turismo de Segovia. Su composición definitiva será publicada en la web segoviapicnicday.com antes del 14 de junio de 2025. La participación en esta convocatoria implica la total aceptación por los participantes de la interpretación que de las presentes bases pueda hacer el jurado. **La decisión del jurado será inapelable.**

5. PREMIOS

Se otorgarán un solo premio por categoría:

- **Categoría amateur:** 500 €

- **Categoría profesional:** 500 €

El jurado podrá declarar desierto uno o ambos premios si considera que las propuestas presentadas no alcanzan el nivel mínimo exigido. La comunicación de la decisión del jurado a los ganadores y la entrega de premios se llevará a cabo durante la celebración del propio festival.

6. ASIGNACIÓN DE PARCELAS Y HORARIOS

La organización comunicará a los participantes el **horario asignado para el montaje y desmontaje de los picnics**, así como el **horario mínimo de presencia obligatoria** en la parcela (con el objetivo de que la propuesta pueda ser evaluada por el jurado). A cada participante se le asignará, a criterio del equipo de la organización y por orden de llegada, una **parcela de aproximadamente 3x3 metros para la instalación y desarrollo de su picnic**. Cada grupo deberá utilizar exclusivamente el espacio asignado, sin invadir zonas colindantes (ya sean espacios de paso u otras parcelas asignadas a otros participantes).

7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La inscripción de cada participante o grupo de participantes será gratuita. Para formalizarla, será necesario cumplimentar el formulario que se encuentra en el **ANEXO** de estas bases, el cual deberá ser **firmado, escaneado y enviado por correo electrónico a** info@turismodesegovia.com, indicando en el asunto: **“Solicitud de inscripción en el concurso Segovia Picnic Day”**.

También se podrá formalizar la inscripción online a través del siguiente formulario:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdfGL91wuX4UNgyv2VL5P9jP3ng8Kor93rVsn1yhHpyeWpkBg/viewform>

Dado que el número de plazas es limitado, **la inscripción no se considerará completada hasta que el solicitante reciba un correo electrónico de confirmación por parte de la organización** en el que se le comunique expresamente su admisión.

Se anima a los participantes a dejar volar su creatividad, **siempre dentro del cumplimiento de las siguientes obligaciones:**

- Respetar el entorno natural en el que se desarrolla el evento. Quedando completamente prohibido: deteriorar el césped de la pradera (queda expresamente prohibido cortar o arrancar la hierba, clavar elementos en el suelo que puedan levantar el terreno, o realizar cualquier acción que pueda dañar la superficie), arrojar cualquier tipo de residuo al suelo (toda la basura generada durante el concurso deberá ser desechada por los propios concursantes en los contenedores habilitados para tal efecto) y reproducir música mediante altavoces u otros dispositivos que puedan generar contaminación acústica.
- Mantener su espacio limpio y ordenado durante toda la actividad, siendo obligatorio dejar la parcela en las mismas condiciones en que fue entregada.
- Mantener una actitud cívica y respetuosa con la flora, fauna y el resto de los asistentes al evento.
- Respetar los sistemas de riego, arquetas, farolas y toda clase de instalaciones y mobiliario urbano existentes en la Pradera de San Marcos. Queda terminantemente prohibido instalar, anclar o colocar cualquier objeto sobre ellas o en sus inmediaciones.

- Respetar el aforo máximo por parcela, establecido en **seis (6) personas**.
- Cumplir los **horarios de montaje, estancia obligatoria y desmontaje** establecidos por la organización.

8. CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes autorizan expresamente a Turismo de Segovia a realizar fotografías y vídeos durante el desarrollo del concurso.

Estas imágenes podrán ser utilizadas para la **promoción del Segovia Picnic Day**, así como de la ciudad de Segovia como destino turístico (en soportes físicos y digitales, redes sociales, páginas web y otros materiales de difusión), sin limitación geográfica ni temporal, sin que ello implique derecho a remuneración alguna. En caso de aparecer menores en las imágenes, el adulto responsable garantiza haber obtenido la autorización necesaria para su participación y aparición en los materiales de difusión.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción en el concurso implica la **aceptación total de las presentes bases**.

Turismo de Segovia se reserva el derecho a modificar las condiciones del concurso por motivos organizativos o de fuerza mayor, comprometiéndose a comunicarlo debidamente a los participantes.

La organización se reserva el derecho de descalificar cualquier propuesta que incumpla estas bases o muestre una conducta inapropiada durante el evento.

ANEXO I

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO "SEGOVIA PICNIC DAY"

14 de junio de 2025 – Pradera de San Marcos, Segovia

Nota: Es necesario cumplimentar todos los campos

1. DATOS DEL PARTICIPANTE / REPRESENTANTE DEL GRUPO

Nombre y apellidos:

.....

DNI / NIE:

.....

Matrícula de vehículo con el que se hará la carga/descarga (si procede):

.....

Teléfono y Correo electrónico de contacto:

.....

2. CATEGORÍA EN LA QUE DESEA PARTICIPAR

Marca con una sola "X" la opción correspondiente

☐ Categoría **Amateur**

☐ Categoría **Profesional**

Nombre del grupo/equipo (en caso de categoría amateur):

.....

Razón social y Marca Comercial (en caso de categoría profesional)

.....

Redes Sociales (en caso de categoría profesional)

.....

3. NÚMERO DE PARTICIPANTES EN EL GRUPO

☐ 1 persona

☐ 3 personas

☐ 5 personas

☐ 2 personas

☐ 4 personas

☐ 6 personas

4. TÍTULO Y DESCRIPCIÓN BREVE DE LA PROPUESTA (máximo 400 caracteres)

.....

.....

5. DECLARACIÓN Y FIRMA

Declaro haber leído y aceptado íntegramente las **Bases Legales del Concurso "Segovia Picnic Day"**.

Asimismo, acepto que la inscripción **no se considerará válida hasta recibir confirmación por correo electrónico por parte de la organización.**

Lugar y fecha:

Firma del participante / representante del grupo:

Nota: Una vez cumplimentado y firmado este formulario, debe escanearse y enviarse a la dirección de correo electrónico info@turismodesegovia.com, con el asunto: "Solicitud de inscripción en el concurso Segovia Picnicday".